

V Certamen de Microrrelatos “Tuitertura FEyTS”

BASES

1. Podrán participar en este concurso únicamente los y las estudiantes de la Facultad de Educación y Trabajo Social (FEyTS) de la Universidad de Valladolid (UVa).
2. Cada concursante podrá presentar un único microrrelato (en adelante, MR).
3. Los MR serán de tema libre, original e inédito, escritos en lengua española y sin faltas de ortografía o de expresión. No podrán estar premiados con anterioridad, o en espera de resolución, en ningún otro certamen; tampoco estarán publicados ni sujetos a compromiso de edición.
4. Se entiende por MR una narración extremadamente breve que evoca una historia completa en la mente de los lectores.
5. Los MR se publicarán en *twitter* de la siguiente manera:
#MR_feyts2019 (*Título del MR*): (*Cuerpo del MR*)
6. Quedarán excluidos aquellos MR que no alcancen una mínima calidad literaria; así como los que contengan faltas de ortografía o empleen un lenguaje ofensivo.
7. La extensión máxima de los MR, incluidos el *hashtag* y el título, será de 280 caracteres.
8. El plazo de publicación de *tweets* finalizará el 8 de marzo de 2019, a las 22:00 horas.
9. La FEyTS reproducirá el MR premiado a través de su página web, de su *twitter*, de cartelería en formato papel y de cualquier otro medio que estime oportuno.

JURADO

El Jurado estará compuesto por el Decano de la FEyTS y dos personas del mundo de las letras y la educación. Sus miembros serán los encargados de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso. A ellos, les corresponde la interpretación de las bases. Su fallo será inapelable.

PREMIO

Se establece un único premio, consistente en un lote de libros. La entrega del premio tendrá lugar en un acto público, que se anunciará previamente. Podrá declararse desierto, si los MR presentados no tuviesen calidad suficiente a criterio del jurado.